Club de Marketing de Navarra

Cierre contable 2022

Recorrido por las principales cuestiones a tener en cuenta

Homologado por el ICAC

13 y 15 de diciembre de 2022

Inscríbete

Fechas:
13 y 15 de diciembre, martes y jueves

Presencial

Videoconferencia

Horario:
de 16:00 a 20:00 h.

Precio especial para socias/os
y actividad bonificable por FUNDAE
Pulsa AQUÍ para ver los precios

Inscríbete

Profesor

Jesús Mª Martija Gambra

- Licenciado en Administración y Dirección de Empresas.
- Master en Dirección Financiera.
- Master en Auditoría de Cuentas.
- Auditor de cuentas en ejercicio.
- Profesor en diversas escuelas de negocios y en la UPNA.

PROGRAMA

1. **Cuestiones relacionadas con la determinación del resultado del ejercicio.**
    1. Amortizaciones del inmovilizado. Resolución de 2013 del ICAC sobre inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias. Tratamiento de los intangibles a partir del 1 de enero de 2016.
    2. Deterioros de valor. Deterioros de inmovilizados, activos financieros y existencias. Resolución de 2013 del ICAC sobre deterioro de activos.
    3. Existencias. La valoración en empresas industriales y de servicios. Resolución de 2015 del ICAC sobre coste de producción.
    4. RICAC sobre reconocimiento de ingresos.
    5. RD 1/2021 por el que se modifica el PGC. Categorías y valoración de instrumentos financieros.
    6. Corte de operaciones, las condiciones comerciales. Los rappels no facturados. Errores frecuentes.
    7. Provisiones y contingencias. La diferencia entre “posible” y “probable”. Importancia de los hechos posteriores al cierre.
    8. Imputación de subvenciones. Momento del reconocimiento e imputación a resultados. Cuidado con Subvenciones condicionadas y préstamos blandos.
    9. Otras cuestiones. Cambios de estimaciones contables frente a errores de ejercicios anteriores y cambios de criterio. Cuando los errores hacen re expresar las cuentas.
    10. Hechos posteriores al cierre.

11. Registro contable de ajustes en el Impuesto de sociedades. Resolución de 9 de febrero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se desarrollan las normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para la contabilización del Impuesto sobre Beneficios.

2. **Aspectos relacionados con el balance. Cierre de ejercicio no es sólo determinar el resultado del ejercicio.**
3. **Cuentas anuales normales y abreviadas. Cuando la empresa pertenece a un grupo que no consolida.**
4. **Consultas del ICAC.**

INFORMACIÓN GENERAL

Dirigido:
A personal de administración de empresas y demás personas que necesiten elaborar y analizar los estados financieros de la empresa.

Objetivo:
- Familiarizar a la persona asistente con el registro contable de las principales operaciones contables de fin de ejercicio.
- Reflexionar sobre los aspectos contables a tener en cuenta ante el cierre de ejercicio.

Conocimientos previos:
Es importante que se tengan conocimientos contables básicos, con el fin de mejorar el aprovechamiento del curso.

Metodología:
Se realiza mediante la resolución de supuestos prácticos.

Fechas: 13 y 15 de diciembre, martes y jueves	**Número de sesiones:** 2
Horario: de 16:00 a 20:00 h.	**Número de horas:** 8

Elige la modalidad que mejor se adapte a ti:

Presencial*
Club de Marketing de Navarra

Videoconferencia*
Aula virtual, Zoom

Curso homologado por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) para la formación continuada de auditores/as en materia relativa a contabilidad y auditoría, por su duración.

INSCRIPCIONES

Socios/as:
180 €

No socios/as:
340 €

Únete a la asociación

Actividad bonificable por la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo. Las empresas socias pueden solicitar su tramitación gratuita indicándolo en la inscripción web con al menos dos días de antelación

Para más información:
948 290155

Inscríbete